Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-2820
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 28 de junio de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO

Cedula o Nit: 31201087-6 **Dirección Beneficiario:** calle 33 44 45 Tulua casa

Teléfono: 3206493090 **Correo Electrónico**: mara2k@misena.edu.co
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032495 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
No. RPC OTROSI: 5600037071 de fecha 27/06/2022 **No. CDP OTROSI:** 5500003722 de fecha 23/06/2022 **Valor Total Contrato con Adición:** TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.200.000)

Concepto: CUOTA NRO. 6 DEL MES DE JUNIO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0055 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2022, OTROSÍ: 1.330-12.14-0055-1 DE FECHA 6/26/2022 PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO. 9435632469** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1490564893** CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **0072000200117013**. PERTENECIENTE AL BANCO **BBVA.**
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Ma Aracely Gomez

MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO
Cedula: 31.201.087

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0055 de 21 enero 2022
MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Junio 28 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEXTA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0055 del 21 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del **Contrato** de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0055 del 21 de enero de 2022 **Otrosí**: 1.330-12.14-0055-1 de fecha 26 de junio de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de JUNIO de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 21 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de septiembre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

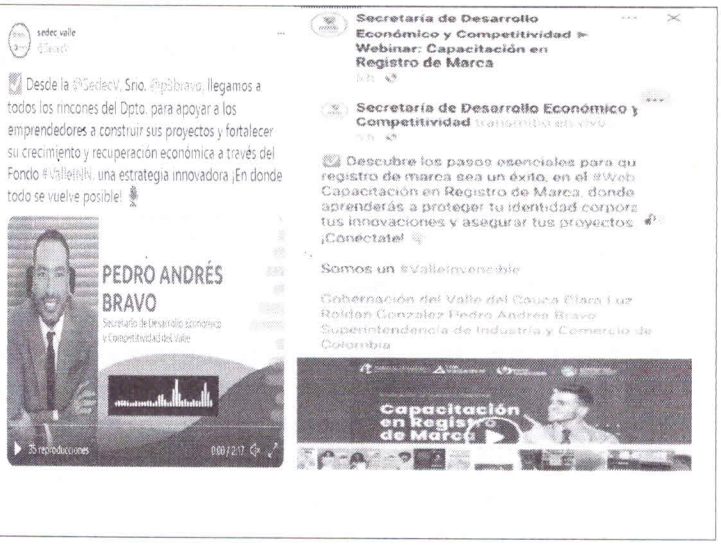
1) Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratEgicos, objetivos y metas establecidos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn para los programas de emprendimiento. 2) Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acciOn individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn, para los programas de Emprendimiento. 3). Asistir y participar de manera presencial o virtual segUn se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comitEs de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 4) Orientar a los emprendedores en las

diferentes etapas establecidas para la creaciOn y puesta en marcha de empresas tales como ideaciOn y validaciOn temprana, pitch, formulaciOn y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiaciOn. 5) Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 6). Determinar las necesidades de formaciOn de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias. 7) Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitaciOn de la Secretarla, las cuales podrAn ser en asocio con otras entidades de formaciOn del Departamento. 8) Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC. 9) Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados. 10) Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y competitividad y que tengan relaciOn con objeto contractual. 11) Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

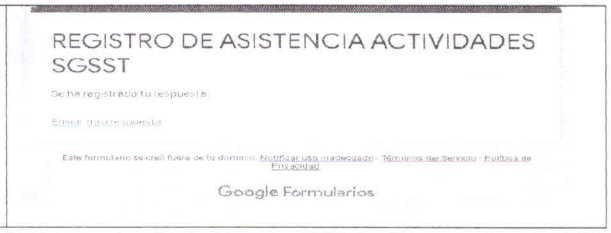
1) Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.

Gestioné las acciones requeridas para cumplir con los lineamientos estratégicos y compartí con el público las diferentes convocatorias para el cumplimiento de los objetivos y metas, según la planeación de los programas de emprendimiento	

2) Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según la planeación, para los programas de Emprendimiento.

Planeé y gestioné el plan de acción individual formulándolo con base en los lineamientos entregados por SEDEC mantuve comunicación constante con los emprendedores y transferí la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del Programa Valle Inn y otras entidades como Innpulsa	

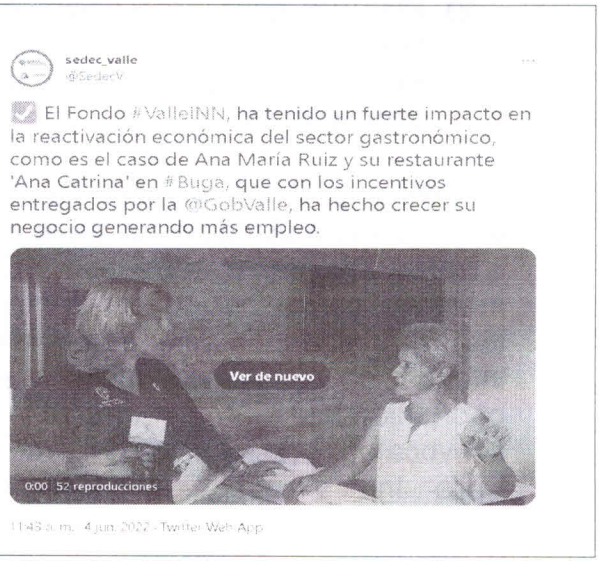
3). Asistir y participar de manera presencial o virtual según se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Estoy atenta a participar de manera virtual en capacitaciones convocadas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad SEDEC (Ley 1712)	

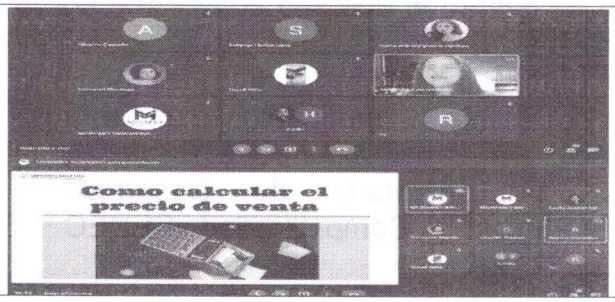
4) Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch, formulación y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación.

Oriente a emprendedores en la oportunidad de participar en el programa ValleINN, para la reactivación económica del Departamento	

5) Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

Oriente a los emprendedores sobre centros de atención ValleInn y en procesos de formulación y fortalecimiento de emprendimientos exitosos, se informa a los emprendedores de la oportunidad de fortalecimiento empresarial en: • Reformulación del modelo de negocio • Acompañamiento de mentores en territorio • Acceso a programas de fortalecimiento empresarial • Acceso a capital semilla	

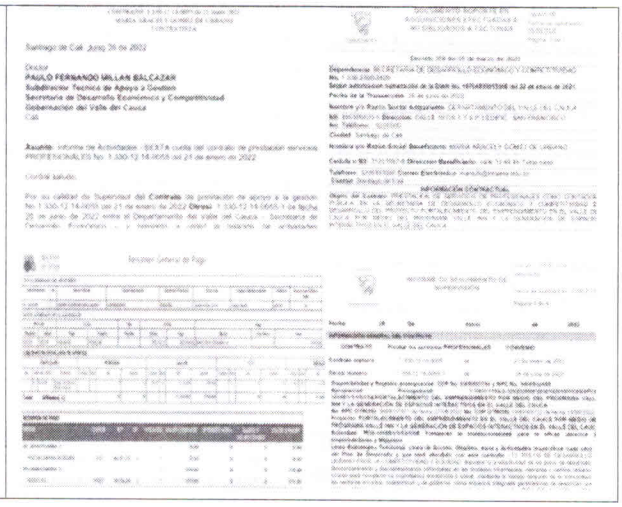
6). Determinar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias.

Invite a los emprendedores y/o empresarios a participar en los Facebook live y en capacitaciones, para el fortalecimiento de sus competencias.	

7) Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la Secretaría, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.

Colabore con el desarrollo de competencias de los emprendedores invitándolos a ciclo de capacitaciones SEDEC y ciclo de capacitaciones Uniminuto	

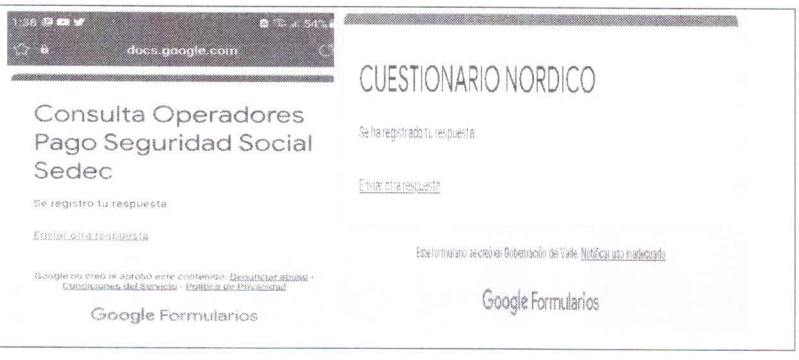
8) Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC.

Cumplí con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Presenté los informes del mes de JUNIO cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico SEDEC	

9) Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.

Apoye los procesos administrativos de la secretaria de Desarrollo económico SEDEC, cumpliendo los requerimientos solicitados por parte de esta participando activamente de las actividades virtuales que programan	

10) Todas aquellas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.

Apoye todas aquellas actividades requeridas por la SEDEC que tienen relación con el objeto contractual	

11) Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Apoye el aumento de la publicidad en las redes sociales Twiter y Facebook para que la SEDEC y la Gobernación del Valle en cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan, tenga mayor difusión de sus programas	

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 6 del mes de JUNIO de 2022.

Cordialmente,

MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO
C.C. 31201087

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 9**

Fecha: 28 **De** Junio **de** 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios PROFESIONALES**	**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0055	de 21 de enero de 2022
Otrosí número:	1.330-12.14-0055-1	de 26 de junio de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032495
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
No. RPC OTROSI: 5600037071 de fecha 27/06/2022 **No. CDP OTROSI:** 5500003722 de fecha 23/06/2022
Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
Actividad: PI38-101901/1/1/01/06 Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO

OBJETIVO DEL INFORME
Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO de 2022, CUOTA 6, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratEgicos, objetivos y metas establecidos por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn para los programas de emprendimiento. 2) Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acciOn individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad, segUn la planeaciOn, para los programas de Emprendimiento. 3). Asistir y participar de manera presencial o virtual segUn se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comitEs de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad. 4) Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creaciOn y puesta en marcha de empresas tales como ideaciOn y validaciOn temprana, pitch, formulaciOn y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiaciOn. 5) Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 6). Determinar las necesidades de formaciOn de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias. 7) Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitaciOn de la Secretarla, las cuales podrAn ser en asocio con otras entidades de formaciOn del Departamento. 8) Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC. 9) Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretarla de Desarrollo EconOmico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados. 10) Todas aquellas requeridas por la Secretarla de Desarrollo EconOmico y competitividad y que tengan relaciOn con objeto contractual. 11) Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	66,7%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
26/06/2022	01/07/2022	Pedro Andres Bravo Secretario SEDEC

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

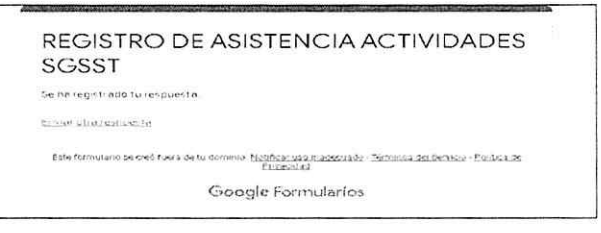
1) Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según la planeación para los programas de emprendimiento.

El contratista Gestionó las acciones requeridas para cumplir con los lineamientos estratégicos y compartió con el público las diferentes convocatorias para el cumplimiento de los objetivos y metas, según la planeación de los programas de emprendimiento	 

2) Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de acción individual formulado con base en los lineamientos entregados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, según la planeación, para los programas de Emprendimiento.

Planeó y gestionó el plan de acción individual formulándolo con base en los lineamientos entregados por SEDEC mantuvo comunicación constante con los emprendedores y transfirió la información y novedades sobre oportunidades y ofertas de convocatorias de recursos del Programa Valle Inn y otras entidades como Innpulsa	

3). Asistir y participar de manera presencial o virtual según se requiera, en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Estuvo atento a participar de manera virtual en capacitaciones convocadas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad SEDEC (Ley 1712)	

4) Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación y puesta en marcha de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch, formulación y seguimiento de planes de negocio, con recursos del Fondo ValleINN y/o otras fuentes de financiación.

Orientó a emprendedores en la oportunidad de participar en el programa ValleINN, para la reactivación económica del Departamento	

5) Orientar a los Clientes de los Centros ValleINN que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

Orientó a los emprendedores sobre centros de atención ValleInn y en procesos de formulación y fortalecimiento de emprendimientos exitosos, se informa a los emprendedores de la oportunidad de fortalecimiento empresarial en: • Reformulación del modelo de negocio • Acompañamiento de mentores en territorio • Acceso a programas de fortalecimiento empresarial • Acceso a capital semilla	

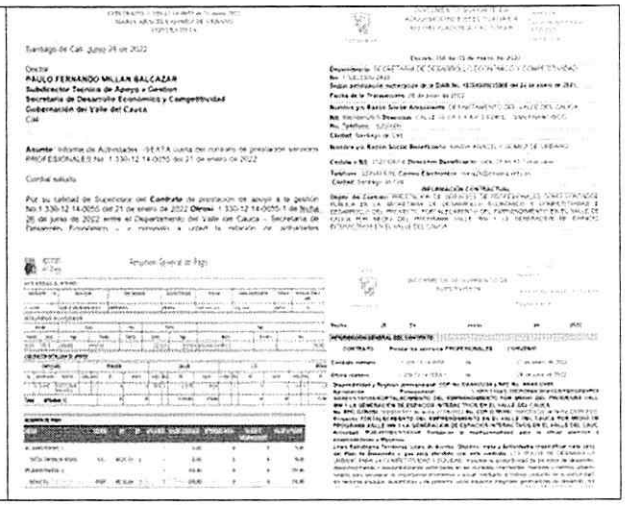
6). Determinar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y apoyar el fortalecimiento de sus competencias.

Invió a los emprendedores y/o empresarios a participar en los Facebook live y en capacitaciones, para el fortalecimiento de sus competencias.	

7) Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la Secretaría, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento.

Colaboró con el desarrollo de competencias de los emprendedores invitándolos a ciclo de capacitaciones SEDEC y ciclo de capacitaciones Uniminuto	

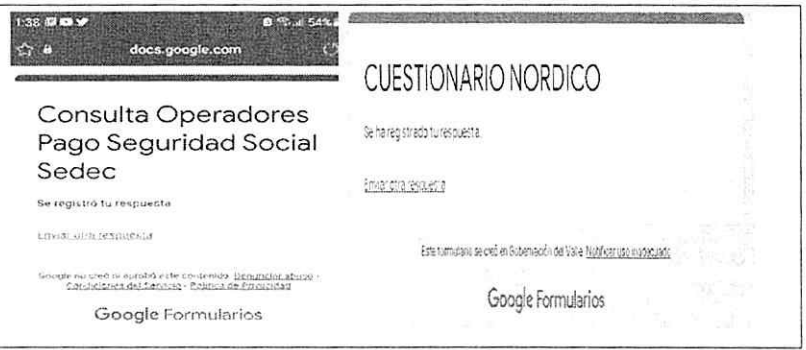
8) Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del MIPG y SGC de la SEDEC.

Cumplió con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Presentó los informes del mes de JUNIO cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la secretaria de desarrollo económico SEDEC	

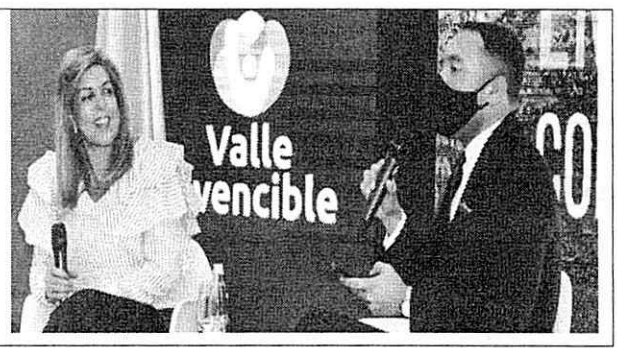
9) Apoyar los procesos administrativos de los centros ValleINN y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad SEDEC relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.

Apoyó los procesos administrativos de la secretaria de Desarrollo económico SEDEC, cumpliendo los requerimientos solicitados por parte de esta participando activamente de las actividades virtuales que programan	

10) Todas aquellas requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.

Apoyó todas aquellas actividades requeridas por la SEDEC que tienen relación con el objeto contractual	

11) Apoyar con la divulgaciOn de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Apoyó el aumento de la publicidad en las redes sociales Twiter y Facebook para que la SEDEC y la Gobernación del Valle en cabeza de la señora gobernadora, Clara Luz Roldan, tenga mayor difusión de sus programas	

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 9435632469** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1490564893**. correspondientes al mes de **MAYO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$22.800.000
Valor Adiciones	$11.400.000
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$34.200.000
Valor pagado	$19.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$22.800.000
Valor saldo por ejecutar	$11.400.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2022	3.800.000	Cancelada
CUOTA 2	Marzo/2022	3.800.000	Cancelada
CUOTA 3	Abril/2022	3.800.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2022	3.800.000	Cancelada
CUOTA 5	Mayo/2022	3.800.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 9435632469** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 1490564893**. correspondientes al mes de **MAYO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 **de** julio **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

28 días del mes de junio de 2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

RADICADO 2020_001

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO DE DEVENGADOS Y DEDUCIDOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, reconoció como **CAUSANTE** de una prestación de **VEJEZ** a **MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 31201087**.

Por tal Concepto durante el período: **2022-05** a **2022-05** le fueron girados los siguientes valores:

DEVENGADOS		*DEDUCIDOS*	
VALOR PENSION	*$ 1,245,974.00*	TERCERO BANCO CAJA SOCIAL	*$ 503,208.00*
		SALUD NUEVA EPS S.A.	*$ 124,600.00*
TOTAL DEVENGADOS	*$ 1,245,974.00*	*TOTAL DEDUCIDOS*	*$ 627,808.00*
		NETO GIRADO	*$ 618,166.00*

Estado: **ACTIVO**.
Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, Bogotá el día 28 de junio de 2022.

Atentamente:

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

maria aracely gomez ramirez <mara2k@misena.edu.co>

Confirmación Transacción PSE - CUS 1490564893

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 5 de junio de 2022, 11:52
Para: mara2k@misena.edu.co



¡Hola, maria aracely gomez de urbano

Gracias por utilizar los servicios de BANCO BBVA COLOMBIA S.A. y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1490564893
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9435632469
Valor de la Transacción: $ 198.000
Fecha de Transacción: 05/06/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.





TransaccionesACH @ACH_Informa

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31201087		GOMEZ DE URBANO MARIA ARACELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 33 No. 44-45	TULUA-VALLE	4451011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1490564893	9435632469	I	2022/06/21	2022/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$198,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	31201087	GOMEZ DE URBANO MARIA ARACELY																		0	EPS037	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31201087		GOMEZ DE URBANO MARIA ARACELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 33 No. 44-45	TULUA-VALLE	4451011	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1490564893	9435632469	I	2022/06/21	2022/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$198,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,000	$0	$0	$190,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$190,000	$0	$0	$190,000
TOTAL				1	$198,000	$0	$0	$198,000